

FORMULARIO No.14
INFORME DE ADECUACIÓN AL PLAN DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE **INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

PROGRAMA DE **FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

CONVOCATORIA PÚBLICA **DE FOMENTO A I+D PARA EGRESADOS DE ESTUDIOS DE DOCTORADO (FIED) 2025**

En la Ciudad de Panamá, a los 23 días del mes de abril de 2025, Yinett Gómez, Coordinadora de Proyectos de la Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), realizó la reunión virtual de Adecuación del Plan de Trabajo de la propuesta **FIED25-18**, con el título **"Framework para el Desarrollo y Escalabilidad de Equipos Médicos: Un Enfoque Integral para la Economía Médica Local en Panamá"** presentada por el proponente Universidad Tecnológica de Panamá en la Convocatoria Pública de Fomento a I+D para Egresados de Estudios de Doctorado (FIED) 2025, quienes solicitan un subsidio a la SENACYT de Cinco mil Balboas con 00/100 (B/.50,000.00), para ejecutar el proyecto en un plazo de treinta y seis (36) meses.

En la reunión virtual estuvieron presentes por la SENACYT, Yinett Gómez, Coordinadora de Proyectos y la Dra. Carmen Elizabeth Castaño Reyes, Responsable Técnico/Investigador Principal.

A continuación, se detallan los comentarios emitidos por el comité de evaluación de foro:

Comentarios y recomendaciones del foro de evaluación:

Se trata de un diagnóstico de normativas y barreras, así como dos estudios de caso para probar el desempeño del framework para el desarrollo de equipos médicos en Panamá.

La metodología está abierta a la revisión de un equipo médico que acompañará el proceso, lo que es una ventaja: el modelo se ajustará en base a la información obtenida durante estas interacciones con el equipo médico.

Al mismo tiempo se analizarán dos casos de estudios con dos dispositivos médicos desarrollados localmente: un sistema in vitro para la inhibición del crecimiento de la malaria mediante exposición a microondas y un ventilador mecánico de hardware de código abierto.

Se trata de un diseño metodológico complejo, e innovador.

Recomendaciones:

1. Adoptar perspectiva de género en las etapas 4 (entrevistas y talleres) y 6 (Diseño de manuales y/o material didáctico).
2. Desarrollar un análisis de posibles riesgos de implementación del proyecto y soluciones para mitigarlos.
3. Generar más productos de divulgación de los resultados del proyecto para diferentes públicos a nivel nacional e internacional.
4. Reestructurar la hipótesis para que se pueda cumplir durante el periodo de implementación del proyecto
5. Aclarar que no se va a incidir directamente en la comercialización y disminución de dependencia de importaciones.
6. Compartir el documento y el framework final con las instancias gubernamentales involucradas en la temática, como el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud y el Ministerio de Comercio e Industria.

La adecuación de su plan de trabajo debe incluir:

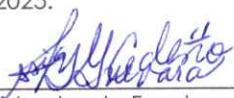
1. Los comentarios y recomendaciones del Foro.
2. Eliminar del Formulario 3 Presentación de propuesta, los textos guías en color gris.
3. Incluir en el Anexo 2. Sección Descripción técnica de la propuesta, en el Cuadro Entregables esperados y Beneficios:

- a. Añadir una columna a la derecha para colocar la Etapa a la que corresponde el entregable indicado.
- b. Añadir los siguientes entregables, sin necesidad de colocar el objetivo o beneficio, solo identificando la etapa correspondiente:
4. Enlaces de los perfiles de CONECTO completos de todos los investigadores miembros nacionales del grupo de trabajo (Etapa 1).
 - Informe intermedio de visita al proyecto (Etapa 1 y 2).
 - Al menos un (1) borrador de tesis entregado, cuando aplique (Etapa 2).
 - Al menos un (1) borrador avanzado de artículo científico sometido a una revista científica indexada (Etapa 2).
 - Informe técnico y financiero (Etapa 1 y 2).
 - Informe final del proyecto (etapa 2).
5. Ampliar en el formato 3.2 Anexo 2. Cronograma y Presupuesto detallado de la propuesta, el detalle de la justificación de cada rubro.
6. La aprobación del Comité de Bioética o la nota de exención expedida por el Comité correspondiente, deberán ser presentadas previo a la contratación del proyecto, según se estipula en el Artículo 49 del Reglamento.

Ambas partes acordaron que el día **29 de abril** del presente año, la Dr. Carmen Elizabeth Castaño Reyes, Responsable Técnico/ Investigador Principal enviará el Plan de Trabajo Adecuado para la revisión y admisión por parte de la SENACYT.

Dado en la Ciudad de Panamá, el **veinte nueve** de abril de 2025.

Carmen E. Castaño Q.
Responsable técnico /IP


Administrador de Fondo

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SENACYT

Con el presente informe se deja constancia de la recepción a conformidad administrativa del plan de trabajo adecuado.

Fecha: _____ Hora:_____.